

La vida cotidiana en el Bilbao del franquismo a través del NO-DO

Claudia Gómez
Investigadora UPV/EHU

Resumen

NO-DO es un magnífico documento audiovisual que permite conocer la historia de España durante la dictadura franquista, entre los años 1943 hasta 1975, a través –eso sí– de los ojos de esa dictadura. Además, el noticiario actuó como instrumento propagandístico al servicio del régimen, por medio del cual divulgaba valores ideológicos propios de su doctrina. Para el caso concreto de Bilbao, el NO-DO se convierte en una fuente muy adecuada para conocer la vida cotidiana, la política, el deporte, etc. en esa época, siempre a través de la mirada de un instrumento de propaganda del régimen. Esta comunicación analiza la visión de Bilbao a través del NO-DO y forma parte de un proyecto más extenso aún en desarrollo sobre el País Vasco a través de NO-DO.

Palabras clave: Bilbao, NO-DO, Franquismo, Propaganda, Identidad

Laburpena

Eguneroko bizitza Frankismoko Bilbon NO-DO delakoaren bidez

NO-DO delakoa ikus-entzunezko dokumentu bikaina da, Diktadura Frankistaren aldiko Espainiako historia, 1943 eta 1975 urte-artekoa hain zuzen, ezagutzeko, beti ere Erregimenaren beraren ikuspegitik, jakina. Azken batean albistari hur, Erregimenaren esanetara makurtua bera, haren dotrinari zegozkion balio ideologikoen zabalkunderako tresna zen. Bilbori dagokionez ere NO-DO garai hartako eguneroko bizitza, kirolak eta beste zertan ziren, Erregimenaren ikuspegitik noski, aztertzeo tresna baliotsua dugu. Bada, komunikazio honetan NO-DO haren bidez eman zen Bilboren ikuspegia aztertzen du. Azkenik, lan hau Euskal Herria NO-DO hartan nola agertu zen aztertu nahi duen egitasmo zabalago baten osagarrietakoa da.

Gako-hitzak: Bilbo, NO-DO, Frankismoa, Propaganda, Nortasuna.

Abstract

Everyday life in Bilbao during Francoism through the NO-DO

NO-DO is a magnificent audio-visual document that makes it possible to become acquainted with Spanish history during the Francoist dictatorship in the years from 1943 to 1975, albeit through the eyes of that dictatorship itself. Moreover, the news programme acted as a propaganda instrument at the service of the regime, which used it to spread the ideological values of its own doctrine. For the concrete case of Bilbao, the NO-DO is a very useful source for finding out about everyday life, politics, sports, etc. in that period, always through the gaze of the regime's propaganda instrument. This communication analyses Bilbao as it is seen through the NO-DO and forms part of a wider project – still in the process of development – on the Basque Country seen through the NO-DO.

Key words: Bilbao, NO-DO, Francoism, Propaganda, Identity.

Hartua-recvdo: 9-X-2014- Onartua-acceptado: 30-XI-2015

NO-DO, Noticiarios y Documentales Cinematográficos

El noticiario cinematográfico NO-DO (acrónimo de “Noticiarios y Documentales”) (1943-1981) fue fruto de una operación del régimen franquista para entretener, informar y sobre todo transmitir una propaganda efectiva, convirtiéndose en un potente instrumento de nacionalización. En concreto, utilizaremos aquí esta riquísima fuente audiovisual, estrechamente vinculada al aparato propagandístico del Estado franquista, para visualizar cómo refleja el noticiario la evolución de la villa bilbaína durante el franquismo.

El NO-DO fue creado por una disposición de la Vicesecretaría de Educación Popular del régimen franquista el 29 de septiembre de 1942. En ese mismo año, por orden del 17 de diciembre se dispuso la proyección en exclusividad y obligatoriedad del noticiario en todas las salas cinematográficas españolas. A partir del 1 de enero de 1943 se prohibieron las grabaciones de este tipo de contenidos a empresas extranjeras y a nacionales, comerciales y oficiales¹.

El 4 de enero de 1943, el primer número del NO-DO se emitía en las salas cinematográficas, bajo el título de “El renacer de la patria”. Comenzaba una andadura que fue obligatoria hasta 1975, aunque su producción se mantuvo incluso después del final del franquismo, hasta 1981, entonces ya con un sentido diferente. A partir de esta fecha, el material del NO-DO se convierte en Archivo Histórico y pasa a formar parte de la Filmoteca Española. Hoy buena parte de sus materiales pueden ser visionados online a través de la página web del ente público Radio Televisión Española².

Tras la instauración del nuevo régimen, los medios de comunicación contrarios al mismo desaparecieron, mientras el resto mostraba una línea editorial, favorable a los vencedores de la contienda. En este sentido, NO-DO fue un instrumento audiovisual propagandístico, fruto de una operación política a través del que se expresaba el nuevo Estado. Las declaraciones recogidas por sus responsables y la documentación oficial consultada parecen indicar que el noticiario no se regía por las directrices de una instancia superior, sino que funcionaba de manera autónoma. Sin embargo, cabe preguntarse si es posible que un noticiario oficial estuviera al margen de las órdenes de las instituciones franquistas. Son preguntas complejas de responder –al menos mientras no aparezca nueva documentación interna sobre el NO-DO– pero está claro, tal y como indican Tranche y Sánchez-Biosca³, que a través de su visionado se puede entrever la línea ideológica consustancial al régimen de Franco. Por ello, de ser cierto que los realizadores no recibían instrucciones concretas, habría que pensar que los responsables de NO-DO realizaban un ejercicio de autocensura a la hora de elaborar el noticiario. Es decir, las autoridades superiores no necesitaban dar instrucciones específicas porque la línea editorial del noticiario la tenían bien clara sus creadores, sin necesidad de que nadie se lo recordara continuamente.

El noticiario surge como un mecanismo para controlar y centralizar la información audiovisual, del mismo modo que ya lo habían hecho otros regímenes totalitarios o autoritarios. Su formato se caracterizaba por reflejar las consignas oficiales que formaban parte de las estrategias propagandísticas del régimen que, poco a poco, fueron introduciéndose en la sociedad española. Dichas consignas se centraban en ámbitos de la esfera pública, como la educación, el arte, la literatura, los medios de comunicación, la vida intelectual o la religión.

A todos estos campos el régimen trasladó su discurso oficial, prohibiendo, censurando y controlando todo lo que se oponía a sus designios. Así, en el NO-DO eran habituales las imágenes de actos en los que aparecía la representación del régimen, tanto del caudillo como de los representantes de las instituciones franquistas. De este modo, el Estado se labraba una imagen ante la sociedad española perfectamente definida, cuyos pilares, Iglesia, Partido, Sindicato y Ejército tenían claramente compartimentados sus ámbitos y delimitados sus ceremoniales.

Tal y como ha estudiado Santos Juliá, la ideología franquista se cristaliza en los primeros años del régimen: “Su proyecto pretendía insertarse biológicamente en las entrañas de la tradición española, suprimir violentamente, arrasar, siglo y medio de historia y colocar en el inmenso vacío provocado por esa destrucción instituciones que devolvieran a un pueblo español acéfalo el sentido de la unidad, el orden y la disciplina que partidos y sindicatos habían trastocado”⁴. Además, hubo una acomodación por parte de la sociedad española, un conformismo de buena parte, tal vez la mayoría, de los españoles, gracias al cual fue posible la instauración de la ideología franquista, asimilada de manera no traumática. Los valores previamente arraigados en amplios sectores de dicha sociedad, como la tradición o la religión católica, lo hicieron posible.

Tal y como he mencionado anteriormente, estos valores son compartidos por las diversas *familias* o sectores que conforman el régimen franquista, que a pesar de sus diferencias convergen en una línea ideológica fundada en la figura de Franco. No obstante, este pensamiento no surge durante la etapa franquista, sino que se fue fraguando desde el siglo XIX, adaptándose a los nuevos tiempos del siglo XX y a las circunstancias de cada coyuntura.

¹ B.O.E., 23 de diciembre de 1942.

² <http://www.rtve.es/filmoteca/no-do/>

³ TRANCHE, Rafael R. y SÁNCHEZ-BIOSCA, Vicente: NO-DO: el tiempo y la memoria, Madrid, Cátedra/Filmoteca Española, 2000, p. 195.

⁴ Santos Juliá, “Franco: la última diferencia española”, en Claves de razón práctica, num.27, Madrid, noviembre de 1992, pág. 18.

Pese al centralismo del régimen, en ciertos sectores esa tradición llevaba consigo un respeto a un *sano regionalismo* compatible con la unidad española. Respondiendo a la pregunta que plantea Núñez Seixas en un artículo más general: “¿Qué era más relevante y más español: lo local como esencia de la patria, o las antiguas provincias de la monarquía pre liberal, cada una con sus distintos fueros, tradiciones y códigos jurídicos?”⁵

NO-DO ¿Noticiero de origen bilbaíno?

Diversos autores han planteado diferentes hipótesis sobre la creación de NO-DO y su vinculación a un suceso ocurrido en la villa bilbaína. Así, Ramón Sala Noguer y Saturnino Rodríguez atribuyen la aparición del noticiario a un incidente ocurrido el 15 de agosto de 1942 en la basílica de Nuestra Señora de Begoña en Bilbao⁶. Estos autores creen que los llamados *sucesos de Begoña* de ese año despertaron en las autoridades del régimen la conciencia de la necesidad de crear un medio de comunicación propio, que evitara la difusión de las noticias por otros medios extranjeros.

Ese día de agosto de 1942 tuvo lugar la celebración anual, iniciada al final de la Guerra Civil, de los supervivientes del Tercio carlista Nuestra Señora de Begoña en dicha basílica. A este acto acudió el general José Enrique Valera, por aquel entonces ministro del Ejército, simpatizante del carlismo y sobre todo opuesto a la influencia falangista. Las continuas disputas internas entre falangistas y carlistas llevaron a que un falangista atentara contra el general, lanzándole una granada. Sin embargo, un capitán acompañante de Varela consiguió desviar el explosivo, que alcanzó a un grupo de seis requetés. Como consecuencia del atentado, hubo varios heridos. Uno de los autores, el falangista Juan José Domínguez Muñoz, fue condenado a muerte y ejecutado⁷.

¿Qué tiene que ver este incidente con la creación de NO-DO? Según los autores que defienden esta hipótesis, ningún cámara ni informador español estaba presente en Begoña en el momento del atentado. Sin embargo, sí había un operador del noticiario alemán de la UFA, que habría filmado imágenes del incidente y las habría enviado, sin conocimiento de las autoridades franquistas, a Alemania, donde fueron montadas y exhibidas. La gravedad del intento de asesinato propició que medios de comunicación internacionales, como la Fox y la Luce, solicitaran a la UFA una copia de la filmación del atentado.

El vicesecretario de Educación Popular, Gabriel Arias Salgado, solicitó al medio alemán que le remitiese el material rodado para un posterior montaje y edición. Este hecho dejó entrever la escasa cobertura informativa que ofrecían los medios estatales; y además puso de manifiesto la intención del régimen de ejercer un control de toda la información que llegaba a la sociedad española. Es decir, se vio clara la necesidad de crear un organismo que diera cobertura a este tipo de informaciones y que estuviera controlada directamente por el servicio de prensa y propaganda franquista, es decir, por los falangistas. El hecho de que los falangistas, frente a las reticencias carlistas, se miraran en el espejo de la Alemania nacional-socialista o la Italia fascista para el Nuevo Estado que querían construir, pondría en relación su idea de contar con un noticiario propio con el incidente de Begoña de agosto de 1942.

Sin embargo, esta hipótesis no tiene excesivo predicamento entre los investigadores más serios⁸. Por un lado, estas supuestas imágenes nunca han sido encontradas ni hay un documento fiable de su aparición en los noticieros de la UFA, de Luce o mucho menos de Fox, que estando en guerra Estados Unidos con Alemania es difícil que intercambiara imágenes pacíficamente con la UFA alemana. Por otro lado, el director del Departamento de Cinematografía, Carlos Fernández Cuenca, negó cualquier relación entre el atentado y la creación de NO-DO como instrumento informativo: “La creación del NO-DO se hace con los restos de lo que teníamos. Como había otros noticieros, se vio la necesidad de crear este. Se creó desde el Ministerio de Industria, en donde Joaquín Soriano tenía un alto cargo [...]. Al regresar me hice cargo de NO-DO, del que se hacían las series A y B, a las que yo añadí la C. Se fomentaban mucho los documentales, y así, por ejemplo, se creó Imágenes, con el que se ganaron varios premios⁹”.

Bilbao en el NO-DO

El desarrollo industrial de finales del XIX sitúa a Bilbao como capital industrial y motor de la urbanización del País Vasco, formando parte del área de expansión industrial cuyo eje vertebrador es el Nervión. Este despegue, vivido entre

⁵ MICHONNEAU, Stéphane y NUÑEZ SEIXAS, Xosé M. (eds.): *Imaginario y representaciones de España durante el franquismo*, Madrid, Casa de Velázquez, 2014, p. 128.

⁶ RODRÍGUEZ, Saturnino: *El NODO catecismo social de una época*, Madrid, Editorial Complutense, 1999, pp. 86-90; SALA NOGUER, Ramón: *El cine en la zona nacional, 1936-1939*, Bilbao, Mensajero, 2000.

⁷ RODRÍGUEZ, 1999, pp. 87.

⁸ Sin embargo, sigue apareciendo citada en reportajes de prensa, como el titulado “El No-Do nació en Bilbao”, *Bilbao*, nº 245, 2014, p. 33, escrito por Alberto López Echevarrieta.

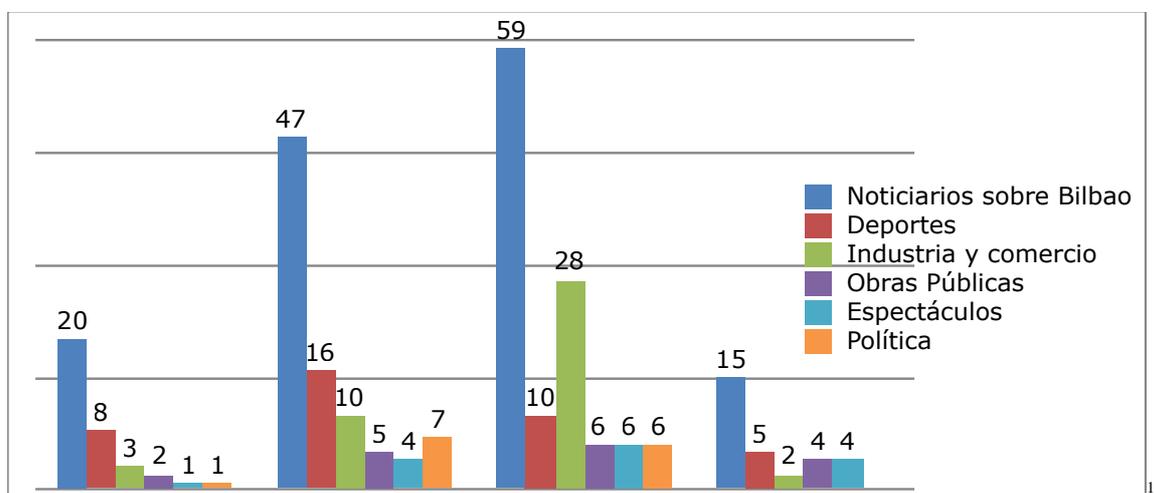
⁹ RODRÍGUEZ, 1999, p. 88.

1877 y 1975, sitúa la comarca de la Ría de Bilbao, como capital industrial, financiera y de servicios del norte peninsular y es por ello por lo que la aparición de noticias referentes a la villa en el noticiario franquista es frecuente.

El 19 de junio de 1937 Bilbao cayó bajo el dominio de los sublevados. La instauración del nuevo régimen, basado en la creación de un Estado fuerte y unido, bajo el mando de un caudillaje militar, que se apoyó en elementos fascistas o fascizantes, enseguida sustituidos por principios nacional-católicos, trajo consigo un nuevo orden político, cultural, económico y social que transformó la cotidianidad bilbaína: aunque hubo continuidades, por ejemplo en el terreno económico, en lo político la ruptura fue completa.

La dictadura franquista fue un periodo de gran exaltación y fomento del nacionalismo español, en su versión más tradicional o ultramontana. De entre los diferentes instrumentos de los que se valió el régimen para llevar a cabo la extensión de sus ideas entre la población, el cine ocupa un papel fundamental. Y dentro de la producción cinematográfica, destaca el papel del NO-DO. Semanalmente, este recogía diferentes temáticas, nacionales e internacionales, incluyendo política, economía, sociedad, cultura o deporte, todo realizado en un tono amable y jovial, con un trasfondo propagandístico e instructivo¹⁰.

Tras un análisis exhaustivo de todos los números de NO-DO, hemos localizado un total de 141 noticias sobre Bilbao entre 1943 y 1975. En el siguiente gráfico diferenciamos el número de noticiarios que muestran la villa bilbaína en sus más diversas expresiones de vida cotidiana, clasificados por décadas y en diferentes temáticas.



Como se puede observar, las décadas centrales de la dictadura, en los años 50 y 60, son las que más noticias encontramos sobre Bilbao. A pesar de que los noticiarios analizados en la década de los 40 y en la de los 70 son menos que en las décadas centrales, debido a que la investigación se inicia en 1943 y finaliza en el año 1975, con la muerte de Franco y final de la dictadura¹². Sin embargo, si doblamos el número de noticiarios emitidos en la primera y última década de la dictadura, no alcanza el número de emisiones que se dan en las décadas centrales: 11 noticiarios en los 40, 30 en los 50, 49 en la década de los 60 y finalmente 10 en la primera mitad de los 70.

El Athletic: deporte, política e identidad local¹³

El deporte es un tema siempre presente en el noticiario y de entre ellos, uno de los más populares, era el fútbol. En el caso de Bilbao, el Athletic es el protagonista por excelencia, convirtiéndose un claro reflejo de la sociedad civil bilbaína y vizcaína.

Durante la dictadura franquista, basándose en parte en los modelos de la Alemania nazi y la Italia fascista, el fútbol fue utilizado como instrumento nacionalizador. Sin embargo, la utilización de este deporte como vía para adoctrinar a la población en los ideales de los sublevados había comenzado incluso durante la Guerra Civil, con la formación de una selección de deportistas que representara la unidad peninsular. Se trata de un claro ejemplo representativo del afán que los rebeldes tuvieron en hacer uso propagandístico del deporte, y del fútbol en particular. En esa misma línea, el 17 de

¹⁰ TRANCHE, Rafael R. y SÁNCHEZ-BIOSCA, Vicente: *NO-DO: el tiempo y la memoria*, Madrid, Cátedra/Filmoteca Española, 2000, p. 248.

¹¹ El estudio se ha realizado a través de los datos recogidos de la propia fuente documental NO-DO.

¹² El primer noticiario se emitió el 4 de Enero de 1943 bajo el título de "El renacer de la patria". NO-DO prolongó su emisión hasta 1981. Sin embargo la presente investigación concluye con el fin de la dictadura, 1975.

¹³ Por razones de espacio, hemos seleccionado aquellos temas del NO-DO que tienen elementos de mayor interés.

marzo de 1941 jugaron en el madrileño campo de Chamartin las selecciones de Castilla y Cataluña, coincidiendo con la disputa entre selección española y la portuguesa que tuvo lugar en Bilbao ese mismo día. Según Quiroga, la programación de ambos partidos en el mismo día fue una estrategia propagandística del régimen para mostrar la compatibilidad de las expresiones deportivas de identidades regionales y la española, estando estas siempre subordinadas¹⁴.

En este sentido, nos interesa ver hasta qué punto el Athletic o los deportes autóctonos vascos se integraron en el NO-DO. Un visionado atento del noticiario refleja cómo el régimen instauró los elementos identitarios vascos como parte de la identidad española, pero lo mismo hicieron otros medios. En enero de 1939, por ejemplo, el diario *Marca* publicó un reportaje sobre los deportes vascos en el que se prestaba especial atención a los pulsolaris¹⁵. En este ejercicio propagandístico de incluir a lo vasco como parte de lo español, *Marca* describía al Athletic de Bilbao como el club español más glorioso de la historia, presentando de esta manera al equipo como modelo a seguir para reconstruir el resto de los clubes de todo el país tras el periodo republicano.

Esta reconstrucción era necesaria, puesto que el Athletic fue utilizado en los años de guerra y posguerra por ambos bandos con fines propagandísticos. Durante la contienda, la mayoría de los jugadores del equipo bilbaíno se integraron en el equipo Euzkadi, utilizado para conseguir fondos para el Gobierno vasco. Así, el Athletic durante la Guerra Civil formó parte del imaginario vasco en favor a la causa republicana y nacionalista vasca.

Tras la caída de Bilbao y la instauración del nuevo gobierno, el Athletic también fue utilizado con fines propagandísticos, ahora de acuerdo con los ideales y dictámenes del nuevo régimen. En este sentido, de acuerdo con la ley contra los extranjerismos que instauró el nuevo gobierno en 1941, el club bilbaíno cambiaría su genuino nombre de Athletic Club por el de Atlético de Bilbao¹⁶.

Asimismo, las victorias del club bilbaíno en las décadas de 1940 y 1950 eran vistas como victorias de lo español. Así, en 1958 el triunfo del este equipo formado por *once aldeanos*, ante el Real Madrid, fue seguido estas declaraciones: “proclaman al Atlético de Bilbao, ni más ni menos, como CAMPEÓN autentico del fútbol de España...” “el domingo volverán a saltar sobre la hierba pura del Bernabéu para demostrar a sus ciento y pico mil inquilinos que sin millones ni apellidos extranjeros, simplemente con un mucho de corazón, se puede llegar a lo más alto de la gloria deportiva”¹⁷. Un ambiente parecido se respiró dos años antes, tras ganar la final de la Copa del Generalísimo por dos tantos a uno al Atlético de Madrid.

En el NO-DO, el Athletic está muy presente. Por ejemplo, el 12 de diciembre de 1949 se emitió el número 362-B referente a un partido en San Mames disputado por los rojiblancos con la selección mexicana¹⁸. El noticiario muestra el fervoroso seguimiento de los espectadores ante el encuentro, que finaliza con el triunfo del Atlético de Bilbao por 6 goles a 3. El 9 de Febrero de 1970 el noticiario (número 1414B) recoge un partido de liga disputado en el campo bilbaíno de San Mamés entre el Atlético de Bilbao y el Real Madrid. El resultado es 5- 0 con victoria del equipo bilbaíno¹⁹. En este y otros números del noticiario el locutor remarca el entusiasmo de los seguidores del Atlético y el lleno del campo. A través del noticiario vemos como el equipo bilbaíno, el Athletic, forma parte de la identidad de la Villa y de su historia, pero a su vez se intenta integrarlo en la unidad de España: incluso, directamente con el régimen, al reflejar las Copas del Generalísimo ganadas por el Atlético de Bilbao. El gran entusiasmo del público puede servir al mismo tiempo para remarcar la alegría de los hinchas por el triunfo de su equipo, y para dar sensación de entusiasmo ante un trofeo cuyo nombre no deja lugar a dudas de su carácter también *político*.

Industria

La industrialización es el motor que trajo el progreso económico a Bilbao y a toda la comarca en los siglos XIX y XX, transformando con ello todos los ámbitos de la sociedad. El desarrollo de esta actividad a lo largo del siglo XX se vio frenada por las dificultades de la Guerra Civil española y de la posguerra, recuperándose después.

El nuevo régimen en su primera década, se vio inmerso en un periodo autárquico caracterizado por un riguroso control estatal de la economía dirigido a un mercado interno. La producción industrial fue aumentando, en los años 50 el régimen comenzó a llevar a cabo medidas pre-estabilizadoras en 1957 y 1958. En 1959 se instaura un conjunto de medidas económicas, el Plan de Estabilización, cuyos objetivos eran la apertura del mercado y la liberalización, gracias a la cual posibilitó el inicio de una época de crecimiento económico en la siguiente década. En lo referente a la base industrial bilbaína y vizcaína se vio favorecida por el fuerte desarrollo industrial y demográfico.

¹⁴ QUIROGA FERNÁNDEZ, Alejandro. *Goles y banderas: fútbol e identidades nacionales en España*, Madrid, Marcial Pons, 2014, pp. 52-73.

¹⁵ *Marca*, 18 de enero de 1939 en QUIROGA FERNÁNDEZ, 2014, p. 54

¹⁶ QUIROGA FERNÁNDEZ, 2014, p. 54

¹⁷ VILLA, Imanol. *Bilbao. Crónicas de una ciudad inmortal. Historias dentro de la historia*. Txertoa, 2007, pp. 428.

¹⁸ NO-DO, 362B 12/12/1949. Este número debido al deterioro del noticiario no cuenta con audio.

¹⁹ NO-DO, 1414B 9/02/1970

El interés por el impulso de la actividad y mejora en el sector industrial de la Villa y de Bizkaia se refleja en el noticiario 794B, emitido el 24 de marzo de 1958. En él se muestra la inauguración de la Escuela de Ingenieros Industriales, acto al que los ministros de Educación Nacional e Industria acudieron con otras autoridades. Durante el acto intervinieron el secretario de la Escuela, Pastor, el catedrático Zabalo y el director del centro, Torrontegui, quien expuso los motivos de la creación de la nueva Escuela. Además, le fue otorgada la medalla de honor de los ingenieros industriales a Jesús Rubio, el ministro de Educación Nacional, impuesta por delegado del sindicato español universitario. Tras una visita por las instalaciones del nuevo centro, el ministro declaró: “Esta casa constituye un instrumento con el que Bilbao y a través del el, toda España, podrán laborar si saben pulirlo y atenderlo, su nueva prosperidad industrial”²⁰.

En el número 972B (21 de agosto de 1961) el noticiario recoge la Feria de Muestras que se celebra por duodécima vez en la capital vizcaína, la cual, remarca el locutor, supera en variedad a las celebradas anteriormente. Dentro de sus salones se muestran los adelantos de la industria, sobre todo la fabricación de elementos útiles para el desarrollo de la actividad industrial, tales como excavadoras, taladradoras, depuradoras, etc. Como no podía ser de otra manera, tratándose de una villa ligada a la vida marítima, se exponen embarcaciones con motor. Además, hay salones dedicados a las cocinas de gas y electricidad, haciendo referencia a los nuevos sectores industriales que se introducen en la España franquista, como los dedicados a los bienes de consumo, los electrodomésticos del hogar²¹.

En el número 1158C, de 15 de marzo de 1965, NO-DO continúa remarcando a través de sus números el camino del progreso español en el sector industrial, gracias a la acción del régimen. En esta noticia se refleja la celebración en Bilbao de la primera feria técnica de la industria eléctrica y de maquinaria para elevación y transporte. El locutor destaca que España ha duplicado su producción mecánica y eléctrica y además afirma que con ello se están “marcando los pasos de nuestra industria hacia el libre comercio exterior”²².

En otro momento, el propio noticiario denomina a Bilbao como la ‘ciudad de hierro’, vital para la economía, haciendo frente a las demandas, tanto a nivel de España como del extranjero (número 1286B, emitido el 28 de agosto de 1967). En la Feria de Muestras de Bilbao, universalmente conocida, se exponen los productos vascos, que entran en reñida competencia con los nacionales y extranjeros. Además, añade que cada vez son más los expositores que participaban y cada año son más especializados²³.

De este modo, Bilbao se convierte en el NO-DO en el escaparate del desarrollismo del segundo franquismo, aunando la tradición local –en este caso, industrial– con el futuro de una España que piensa ya más en el crecimiento económico y en el consumo que en la Guerra Civil.

Reconstrucción, obras públicas y vivienda

Asimismo, NO-DO presentaba una imagen idílica de Bilbao y su reconstrucción de la mano del Caudillo. Más allá de la devastación producida por la Guerra Civil, debido a los bombardeos y la voladura de los puentes, las dificultades económicas, pero sobre todo el hambre harán de la década de 1940 una década negra. Sin embargo, esta situación se revertirá en la década de 1950 con el abandono de la autarquía, ya que la base industrial bilbaína y vizcaína se vio favorecida por el fuerte desarrollo industrial y demográfico que experimentó.

Tras el paréntesis que supuso la Guerra Civil y la autarquía, se inició una fase de expansión económica que consolidó las funciones urbano-industriales del eje de la Ría de Bilbao. La comarca bilbaína se vio reforzada gracias a los instrumentos de planificación adoptados de 1943 y 1964 para la ubicación industrial y urbana. Las localizaciones elegidas para la implantación de alguna de estas zonas fueron el canal de Deusto y la península de Zorrozaurre. El proyecto del canal de Deusto despegó en 1940 hasta 1975, periodo en el que la industria fue localizándose en esta zona y ampliándose por la orilla de la ría, desde Botica Vieja hasta Zorrozaurre. En esta última zona fue donde se ubicó la mediana, debido a su gran valor industrial, por el Plan General de Ordenación Comarcal de Bilbao de 1946²⁴.

La expansión industrial trajo consigo un crecimiento demográfico, provocado además por un fuerte proceso migratorio desde diferentes puntos peninsulares a la provincia vizcaína y a su capital. Sin embargo, esta no pudo albergar tal cantidad de población debido a la escasez de viviendas. En ciertas zonas, hubo una competencia por situar o bien industria o bien vivienda, como es el caso del barrio de Urizarri, cercano a la fábrica de Echevarría. Este barrio de clase trabajadora se convirtió en un claro ejemplo en el que el espacio residencial y el laboral es el mismo. En los años comprendidos entre 1957 y 1966, el barrio contó entre 3.900 y 4.700 trabajadores.

²⁰ NO-DO, N° 794B 24/03/1958

²¹ NO-DO, N° 972B (21 de Agosto de 1961)

²² NO-DO, N° 1158C (15 de marzo de 1965)

²³ NO-DO, N° 1286B (28 de Agosto de 1967)

²⁴ LÓPEZ ROMO, Raúl, “El nuevo Bilbao vertical: Matiko, Urizarri y la sociedad vasca desde el tardofranquismo, en Eduardo J. Alonso Olea (coord.), *Bilbao y sus barrios: una mirada desde la historia*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 2010, Vol. V, pp. 13-45.

En la década de los 60 los problemas se intensificaron, debido al crecimiento urbano anárquico, producido por la necesidad de alojar a la creciente población bilbaína. Ante esta situación, se creó una extensión de barrios de chabolas denominados ‘cinturón de hojalata’ y la creación de diferentes barrios como el de Otxarkoaga. Este barrio resulta paradigmático, puesto que es claro exponente de la situación política y social que vivían tanto los nativos bilbaínos como las oleadas de inmigrantes que se asentaban en Villa.

Por otro lado, el aumento de la población, producido en gran parte por estas corrientes migratorias, no fue acompañado con el aumento de viviendas, creando o poniendo de manifiesto el fenómeno del chabolismo. Este fenómeno tuvo su extensión por la ladera de Artxanda, a lo largo de la Vía Vieja de Lezama, en donde se construyeron sin autorización ni licencia viviendas en las que se alojaban miles de personas con medios limitados, obligados a sobrevivir en unas pésimas condiciones²⁵.

El chabolismo se convirtió en un grave problema, ya que había alcanzando unas dimensiones importantes. En 1961, más de 15.000 personas vivían en chabolas²⁶. Esta difícil situación fue utilizada por el propio régimen como un acto propagandístico, como muestra del cuidado y la atención que mostraba el caudillo y el régimen por la sociedad bilbaína. Así, tras una operación de derribo de sus chabolas, a sus habitantes fueron alquilados los nuevos bloques de viviendas edificadas en Otxarkoaga, de la mano del Instituto Nacional de Vivienda, a través de la Organización de Poblados Dirigidos.

Esta imagen de generosidad será transmitida también a través de NO-DO. El 28 de noviembre de 1960 se emite el noticiario en el que se recoge la imagen de la construcción de viviendas en el polígono de Otxarkoaga²⁷. Se ve en ellas al Ministro de la vivienda, Martínez Sánchez Arjona, queriendo acelerar el ritmo de la edificación de 3.672 viviendas; para ello visitó la Villa y acudió a la casa consistorial, para allí observar la maqueta de este nuevo proyecto elaborado por el régimen.

No será sin embargo esta la única vez que irrumpa Bilbao en el NO-DO en relación con el problema demográfico: el 17 de noviembre de 1958 se recogen las imágenes de las nuevas construcciones del barrio de Deusto²⁸. En este caso es el director general de Vivienda, Vicente Morte, quien visita el barrio de Deusto, acompañado de otras autoridades que contribuyen a la mejora de la calidad de vida de la sociedad bilbaína. Son inauguradas 700 viviendas de la entidad constructora benéfica la Sagrada Familia, patrocinada por la Caja de Ahorros Municipal, que realiza concesiones de créditos a los nuevos inquilinos. Con estas medidas, más de 10.000 familias adquirieron pisos dotados con calefacción central, lavadoras eléctricas y otras comodidades. El área residencial de estos pisos fueron rodeados de guarderías infantiles, y zonas verdes. El NO-DO se convierte así en testigo de un cambio urbanístico y social, pero también en medio de propaganda del régimen.

Política

En el aspecto político, el NO-DO defiende un unitarismo nacional español, teñido de un fuerte militarismo, que se muestra contrario a cualquier tipo de separatismo²⁹. El afán por mostrar una nación unida, al grito de “España una, grande y libre” conlleva una gran carga de nacionalismo español, que fomenta la indivisibilidad del Estado en contra de todo movimiento que se manifestase en contra de la desestructuración estatal. Fruto de una operación del régimen franquista para entretener, informar y sobre todo transmitir una propaganda efectiva, el NO-DO se convirtió en un potente instrumento de nacionalización.

El régimen franquista utilizó de manera propagandística la mitificación de los acontecimientos históricos y de la Guerra Civil. Por ejemplo, la conmemoración del 18 de Julio, denominada día de la fiesta nacional durante la dictadura, es uno de los actos que más presencia tiene en el noticiario³⁰. Sin embargo, a nivel local fue mucho más importante la conmemoración anual de la “liberación” de Bilbao durante la guerra: es decir, de su conquista por la tropas franquistas.

No es extraño que al principio sea una de las fechas en las que Bilbao aparece en el NO-DO. Así, el noticiario muestra el día 26 de junio de 1950 (número 390B) la visita del Caudillo con motivo de los actos de conmemoración del XIII aniversario de la “liberación” de la Villa³¹. Las imágenes recogen las engalanadas calles y a los asistentes para recibir a Franco, con desfiles desde la Gran Vía hasta Sagrado Corazón. NO-DO pretende reflejar el afecto y respaldo que le da

²⁵ CASTRILLO, I, “Bilboko txabolismoa. XX. Mendearen erdialdeko auzo autogestionatuak”, *Uztaro*, 60 (2007), pp. 37-64.)

²⁶ CASTRILLO, I, 2007, p. 63

²⁷ NO-DO, N° 934B (28 de Noviembre de 1960)

²⁸ NO-DO, N° 828ª (17 de Noviembre de 1958)

²⁹ SÁNCHEZ-BIOSCA, Vicente, “El NO-DO y la eficacia del nacionalismo banal”, en MICHONNEAU, y NUÑEZ SEIXAS, 2014, pp. 177-196.

³⁰ Dicha fecha honra a los caídos “por Dios y por España”. Para la celebración en Bilbao véase VILLA, Imanol, 2007, pp. 455.

³¹ Debido al deterioro del noticiario este número no tiene audio

la Villa al Generalísimo. En palabras del locutor, “el Generalísimo es aclamado en la capital vizcaína con un impresionante homenaje popular”³².

En el número 860 A, con fecha de 29 de junio de 1959, el noticiario recoge la conmemoración del XXII aniversario de la “liberación” de la Villa. Acompañado de un hilo musical de marchas militares y fanfarrias, NO-DO muestra los actos que tuvieron lugar en la plaza Federico Moyúa, donde se ofició una misa de campaña en presencia del ministro de vivienda José Luis Arrese y otras autoridades. Terminado el acto religioso, tuvo lugar un desfile militar en el que participaron fuerzas de los regimientos de infantería de Garellano y artillería de Costa. Tras ello, en el salón de sesiones de la Diputación, Arrese comunicó el plan de urgencia social, el cual consistía en la construcción de 50.000 viviendas, de las cuales 4.000 se construirían en esa nueva etapa en las cercanías de Begoña para alojar a los habitantes del barrio de Uretamendi. Por último, las autoridades visitaron el Ayuntamiento, donde se encontraba la exposición que comprendía la planificación del Gran Bilbao.

Como vemos de nuevo, aunque este número trate de un tema político como es la conmemoración de la victoria sublevada durante la Guerra Civil en la Villa, se entremezclan otro tipo de acciones más *modernas* por parte del régimen, como la construcción de viviendas para la ciudadanía bilbaína. El hecho de que se remarque la elaboración del plan de urgencia social, muestra una cara paternalista del régimen, haciendo olvidar al espectador la verdadera intención propagandística de la noticia, centrada en la conquista de Bilbao en la Guerra Civil. Es significativo que este número corresponda precisamente a 1959, año que suele ser considerado un punto de inflexión en la evolución del régimen: sin dejar de mirar atrás (la Guerra Civil), se comenzaba a pensar más en términos desarrollistas.

A modo de conclusión

Aunque este texto forma parte de una investigación en curso más amplia, el análisis aquí realizado permite asegurar que el NO-DO es una fuente esencial para el conocimiento de la historia local de Bilbao durante el franquismo.

Sus noticias permiten acercarnos a determinados aspectos de la realidad cotidiana bilbaína de la época; observar su evolución, desde la inmediata posguerra hasta el ocaso del régimen, pero también ver cómo la propaganda del NO-DO trata de integrar la idiosincrasia local bilbaína en un nuevo marco político. Frente a aspectos que, aun politizados, mantienen cierta continuidad –como el fútbol y el símbolo local por excelencia, el Athletic– se observa un cambio en el modo de presentar a Bilbao en el NO-DO, que aparte de cuestiones locales es inseparable quizás de la propia evolución del franquismo: desde la reconstrucción y el recuerdo heroico de la Guerra Civil hasta la nueva industrialización, la urbanización y el desarrollo económico de los años sesenta. Otros aspectos de la historia bilbaína del franquismo –como los conflictos políticos y sociales– permanecen ausentes por completo del NO-DO.

³²NO-DO, N° 860 (29 de junio de 1959)